

MEMORANDO



No. 20222000032193
Bogotá, 13-04-2022

Para: **DIEGO FELIPE DIAZ BURGOS**
Jefe Oficina Asesora de Planeación

De: Jefe Oficina de Control Interno (E)

Asunto: Alcance al Informe Definitivo Seguimiento al Sistema Único de Información de Trámites -SUIT - Política de Racionalización de Trámites – comunicado mediante radicado No. 12022200002321 el día 17 de marzo 2022.

Cordial saludo Dr. Diego,

De manera atenta se realiza el presente alcance de acuerdo con el correo electrónico del día 23 de marzo de 2022 en el que se presentaron observaciones al informe definitivo de Seguimiento al Sistema Único de Información de Trámites - Política de Racionalización de Trámites SUIT - comunicado mediante radicado No. 12022200002321 el día 17 de marzo 2022, describiendo por parte del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación:

"(...) Una vez revisado el Informe del asunto, con fecha 17 de marzo de 2022, se procede a relacionar las siguientes observaciones:

1. Apartado **B. Inscripción y registro de operadores portuarios, marítimos y fluviales.**
- 2.
3. El Informe de auditoría en las páginas 5 y 6 indica lo siguiente:
4. "Se realizó verificación en la plataforma de los trámites los cuales correspondieron a 90 operaciones coincide con lo reportado por la OAP, por lo que se procedió a verificar los soportes cargados en la carpeta compartida Share Point – Gestión de datos trámites – Operador Portuario– Correo_ Operador Portuario – Outlook".

En efecto como se evidencia en la imagen que se encuentra en la página 5, el número de solicitudes resueltas en línea (Uso de medios electrónicos), corresponde a 13, donde el sistema consolida y luego indica que corresponde a

solicitudes realizadas en el trimestre (Columna acumulado), indicando que siguen siendo las mismas 13.

La fila siguiente corresponde al número de PQRD recibidas, las cuales no pueden ser sumadas con las anteriores, dado que no son solicitudes para realizar el trámite, sino preguntas relacionadas al proceso de realización del trámite de inscripción y registro de operadores.

Así las cosas, el número correcto de solicitudes resueltas, acorde a lo expresado con la asesora del DAFP son 13 y no 90.

Es importante mencionar que las evidencias contienen la fecha de registro y el estado del trámite: Pendiente de aprobación, pendiente de revisión, inscripción y aprobación. La información puede ser consultada en el SUIT con el usuario de Seguimiento y Evaluación de la Oficina de Control Interno, cualquier información adicional puede ser solicitada a los líderes del proceso”.

2. Apartado 6.4 Verificación de planes de mejoramiento

Las acciones propuestas en el plan de mejoramiento fueron cumplidas y ejecutadas en las fechas establecidas, lo que indicaría que se atendió de manera efectiva el plan de mejoramiento, de tal manera que no se entiende porque no se puede cerrar el hallazgo.

La evidencia reposa en el siguiente enlace, el cual fue compartido con el equipo auditor:

☐ [2. Plan de Mejoramiento](#) (...).“

Respuesta Oficina de Control Interno punto 1:

Se realizó mesa de trabajo el día 23 de marzo de 2022, entre la Asesora de la Delegatura de Puertos la Dra. Anny Patricia Sampayo, la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno, en la que se concluyó, que el análisis realizado por esta Oficina para la emisión del informe definitivo del IV trimestre 2021 de SUIT, se debió a la suma del acumulado entre el número total de solicitudes realizadas (En línea, parcialmente en línea y presenciales) con un total de 13 y el número de PQRSD recibidas para un total de 77, en mesa de trabajo se hizo la aclaración por parte de la Asesora de la Delegatura Puertos, que este valor no es sumatorio, por lo que modifica el informe definitivo de la siguiente manera:

Una vez analizado y verificadas las evidencias, se realizó verificación en la plataforma de los trámites los cuales correspondieron a 13 operaciones, lo cual coincide con lo reportado por la Oficina Asesora de Planeación, situación que se pudo constatar en el archivo Excel_OPOCt-dicDic2021.

Respuesta Oficina de Control Interno punto 2:

En el seguimiento al IV trimestre 2021, se identificó que el seguimiento en la racionalización de trámites no se había realizado tanto por la Oficina Asesora de Planeación como la Oficina de Control Interno, por lo que, para este seguimiento a 31 de diciembre de 2021, no se había realizado el cierre en efectividad del plan de mejoramiento.

Sin embargo, a la fecha de realización del presente alcance al informe definitivo y de acuerdo con la manifestación de la Oficina Asesora de Planeación a través de correo electrónico del 23 de marzo de 2022, de que dicho seguimiento ya se realizó, se verificó nuevamente en eficacia y efectividad el cumplimiento del plan de mejoramiento en mesa de trabajo del 12 de abril de 2021, de lo cual se concluyó:

El plan de mejoramiento *H01-04mar21-(AC) OAP*, se planteó el siguiente plan de mejoramiento:

5.1 No. Hallazgo	5.2 Descripción del Hallazgo	5.3 Causa del Hallazgo	6.1 Acción de Mejoramiento
H01-04mar21-(AC) OAP	No se realizó el reporte estadístico de los datos de operación de los trámites en el cuarto trimestre de 2020, incumpliendo lo establecido en el artículo 10 de la Resolución 1099 de 2017 emitida por el DAFP que señala "Registro de datos de operación. Las entidades y organismos públicos o los particulares que cumplen funciones administrativas deberán registrar, por lo menos trimestralmente, en el módulo de gestión datos de operación del Sistema Único de Información de Trámites -SUIT, la información relacionada con el número de solicitudes atendidas por cada trámite y/o por cada otro procedimiento administrativo - OPA"; ni se realizó el reporte de la estrategia antitrámites en el SUIT para la vigencia 2020,	Desconocimiento de la operatividad del SUIT y su manejo por parte de la Oficina Asesora de Planeación por lo cual no solicitó la información a los responsables de los trámites, ni se les informó como reportarla. En razón a lo anterior, los responsables de los trámites no tenían conocimiento de la obligación de reportar	Continuar con la realización de las mesas de trabajo al interior de la entidad, iniciadas en febrero del 2021 con las dependencias responsables de los trámites inscritos en el SUIT, para capacitar en el reporte estadístico de los datos de operación para la vigencia 2021 Realizar registros de los datos de operación de cada uno de los trámites del primer trimestre 2021 y asegurar el registro periódico para los demás trimestres

	incumpliendo lo establecido en el artículo 4 del Decreto 2106 de 2019 que consagra "(...) La estrategia antitrámites de que tratan los artículos 73 y 74 de Ley 1474 de 2011 deberá registrarse en el SUIT y será exigible a todas las autoridades. (...)", y lo establecido en el artículo 9 de la Resolución No. 1099 de 2017 emitida por el DAFP señala "Registro en el módulo de gestión de racionalización. Cada entidad deberá registrar en el SUIT, la estrategia de racionalización de trámites del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de que trata la Ley 1474 de 2011," situación que pudo ser generada por debilidades en la implementación de mecanismos de control que permitan asegurar el reporte de la información conforme lo señala la normatividad, situación que conllevó a la materialización de eventos de riesgo de tipo normativo que pueden generar sanciones para el representante legal, además de ser un componente de calificación en el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – Furag, lo que puede conllevar a una baja de la calificación	esa información para la vigencia 2020	Reportar a la OCI el registro en el SUIT de la Estrategia Antitrámites 2021
--	--	--	--

Seguimiento realizado en eficacia:

Se analizaron las evidencias allegadas para cada una de las acciones:

Acción No. 1:

"La acción de mejoramiento se llevó a cabo cumpliendo con las mesas de trabajo con cada una de las dependencias responsables de los trámites inscritos y previa capacitación dictada por el DAFP el 21 de enero de 2021 para la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno. Del 17 de marzo al 12 de abril del 2021 se llevaron a cabo 3 mesas de trabajo para capacitar a los responsables en el reporte estadístico de los datos de operación para la vigencia

- Mesa realizada 19 de marzo de 2021

Delegatura de tránsito y Transporte Terrestre

"Orden de entrega de Vehículos de Transporte Público terrestre Automotor Inmovilizado"

Valeria Moreno Pérez – Gestor de Datos

- Mesa realizada el 15 de febrero de 2021

Dirección Financiera

"Contribución Especial de Vigilancia"

Diana Paola Suarez Méndez – Gestor de Datos

- Mesa realizada el 12 de abril de 2021

Delegatura de Puertos

"Registro de Operador Portuario"

Sergio Israel Rojas Serrano – Gestor de Datos

En el Memorando 20214000024593 del 12 de abril de 2021 remitido por el Jefe de la OAP a la Jefe de la OCI, se presentaron las evidencias de las anteriores mesas de trabajo y en el informe definitivo de seguimiento trimestral de los datos de operación registrados en el Sistema Único de Información de Trámites - SUIT correspondiente al primer trimestre 2021 comunicado con Memorando No. 20212000029653, la OCI mencionó la verificación de la realización de estas tres mesas.

Teniendo en cuenta que la causa raíz que generó el hallazgo fue el desconocimiento de la operatividad del SUIT y su manejo por parte de la Oficina Asesora de Planeación por lo cual no solicitó la información a los responsables de los trámites, ni se les informó como reportarla, afirmamos que con la capacitación recibida por el DAFP y las mesas de trabajo adelantadas se elimina la causa y como se verá en el reporte de la siguiente acción de mejoramiento ya se registraron los datos de operación correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2021. Por lo anterior se solicita el cierre del hallazgo por parte de la OCI"

Se verificó por la Oficina de Control Interno la evidencia de las tres mesas de trabajo realizadas entre el 17 de marzo al 12 de abril de 2021, dando cumplimiento en eficacia de la acción.

Acción No. 2:

"La acción de mejoramiento se llevó a cabo cumpliendo con el registro de los datos de operación del primer trimestre 2021 para cada uno de los trámites en el SUIT y con las capacitaciones realizadas que se mencionaron en el punto anterior se asegurará el registro periódico para los demás trimestres.

En el Memorando 20214000024593 del 12 de abril de 2021 remitido por el Jefe de la OAP a la Jefe de la OCI, se presentaron las evidencias de los datos de operación registrados hasta dicha fecha en el Sistema Único de Información de Trámites - SUIT. La OCI comunica con Memorando No. 20212000029653 la verificación de la realización de los registros. Con relación a la observación del cargue de datos de operación por parte de la Delegatura de Puertos, realizado el 21 de abril, se envió comunicación del Jefe de la OAP a la OCI mediante memorando 20214000029603 del 30 de abril de 2021. A la fecha, se continúan registrando los datos de operación de los trámites trimestralmente.

Los datos de operación registrados en el aplicativo SUIT pueden ser consultados por los auditores de la Oficina de Control Interno con el usuario que disponen para control

Teniendo en cuenta la causa que generó el hallazgo de la "No realización del reporte estadístico de los datos de operación de los trámites en el cuarto trimestre de 2020, incumpliendo lo establecido en el artículo 10 de la Resolución 1099 de 2017 emitida por el DAFP", se afirma que con el registro de datos de operación para el primer trimestre 2021

se evidencia que la OAP informó a los responsables como reportar la información en el SUIT y definió para cada trámite al Gestor de Datos de Operación quien tiene la responsabilidad del registro. Por lo anterior se solicita el cierre del hallazgo por parte de la OCI".

Se verificó por la Oficina de Control Interno la evidencia de que los líderes de procesos responsables del cargue de información en el SUIT, permiten evidenciar el reporte a la Oficina Asesora de Planeación de la realización de dicho cargue trimestralmente, dando cumplimiento en eficacia de la acción.

Acción No. 3:

"La acción de mejoramiento se llevó a cabo reportando a la OCI el registro en el SUIT de la Estrategia Antitrámites 2021, mediante Memorando 20214000024593 del 12 de abril de 2021 remitido por el Jefe de la OAP a la Jefe de la OCI con el cual se presentaron las evidencias del registro, como también mediante memorando 20214000029603 del 30 de abril de 2021 por parte del Jefe de la OAP a la OCI en el cual se afirma en la página 18 que: "En efecto, tiene razón la observación, toda vez que existe consistencia en la información verificada en el aplicativo SUIT y lo establecido en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano".

Teniendo en cuenta que la causa que generó el hallazgo fue el desconocimiento de la operatividad del SUIT y su manejo por parte de la Oficina Asesora de Planeación, se afirma que una vez recibida la capacitación por parte del DAFP se logró conocer la operatividad del SUIT y se realizó el registro de la estrategia de racionalización de trámites para el 2021, eliminando la causa. Por lo anterior se solicita el cierre del hallazgo por parte de la OCI".

Se verificó por la Oficina de Control Interno la evidencia del reporte de los planes de trabajo a diciembre de 2021, en los que se evidencia el estado del reporte SUIT por parte de la entidad, dando cumplimiento en eficacia de la acción.

En efectividad, se verificó por parte de la Oficina de Control Interno el reporte estadístico de los datos de operación de los trámites en el cuarto trimestre de 2021, por medio de la plataforma SUIT:

Los Trámites inscritos por la entidad son:

Ver - Exportar a Excel - Separar			
Tipo	Número	Nombre del Registro	Acciones
	33867	Orden de entrega de vehículos de transporte público terrestre automotor inmovilizados	
	34034	Inscripción y registro de operadores portuarios marítimos y fluviales.	
	7641	Contribución Especial de Vigilancia	
	78481	Certificados de Estado de Cuenta y Paz y Salvo Financiero.	
	78710	Consulta estado de solicitud de inmovilizaciones	
	82659	Conciliación de conflictos en el sector transporte e infraestructura	

Reporte en el IV trimestre 2021 de Orden de entrega de vehículos de transporte público terrestre automotor inmovilizados:

Tipo formato integrado: Orden de entrega de vehículos de transporte público terrestre automotor inmovilizados

Seleccione el periodo a ingresar los datos de operación:

Año: 2021 Trimestre: Oct, Nov, Dic

Consultar otros periodos

Los valores pueden ser ingresados mes a mes, sin que requiera tener toda la información del trimestre

Pregunta	Oct	Nov	Dic	Acumulado
¿Número de solicitudes resueltas en línea (Uso de medios electrónicos)?	149	225	179	553
¿Número de solicitudes resueltas de forma presencial?				0
¿Número total de solicitudes realizadas (En línea, parcialmente en línea y presenciales)?	149	225	179	553
¿Número de PQRD recibidas?				0

Reporte en el IV trimestre 2021 Inscripción y registro de operadores portuarios, marítimos y fluviales:

Tipo formato integrado: Inscripción y registro de operadores portuarios marítimos y fluviales.

Seleccione el periodo a ingresar los datos de operación:

Año: 2021 Trimestre: Oct, Nov, Dic

Consultar otros periodos

Los valores pueden ser ingresados mes a mes, sin que requiera tener toda la información del trimestre

Pregunta	Oct	Nov	Dic	Acumulado
¿Número de solicitudes resueltas en línea (Uso de medios electrónicos)?	9	4	0	13
¿Número de solicitudes resueltas de forma presencial?				0
¿Número total de solicitudes realizadas (En línea, parcialmente en línea y presenciales)?	9	4	0	13
¿Número de PQRD recibidas?	37	31	9	77

¿Cuenta con acuerdos de niveles de servicio (ANS)? ☐ SI ☒ No

Reporte en el IV trimestre 2021 de Contribución Especial de Vigilancia:

Tipo formato integrado: Contribución Especial de Vigilancia

Seleccione el periodo a ingresar los datos de operación:

Año: 2021 Trimestre: Oct, Nov, Dic

Consultar otros periodos

Los valores pueden ser ingresados mes a mes, sin que requiera tener toda la información del trimestre

Pregunta	Oct	Nov	Dic	Acumulado
¿Número de solicitudes resueltas en línea (Uso de medios electrónicos)?	187	108	1425	1720
¿Número de solicitudes resueltas de forma presencial?				0
¿Número total de solicitudes realizadas (En línea, parcialmente en línea y presenciales)?	187	108	1425	1720
¿Número de PQRD recibidas?				0

¿Cuenta con acuerdos de niveles de servicio (ANS)? ☐ SI ☒ No

Dando cumplimiento en efectividad frente al cumplimiento del cargue de los datos de operación y su registro en el aplicativo SUIT.

Ahora bien, frente a la racionalización de los trámites se evidenció que durante la vigencia 2021, se adelantó la mejora del trámite "Contribución Especial de Vigilancia" con la creación del corresponsal bancario, el cual se implementó a partir del 22 de diciembre de 2021 y se evidenció la inscripción, monitorio y seguimiento de este en el aplicativo SUIT.



Firmado digitalmente por
 SAENZ SANTAMARIA
 YOLMAN JULIAN
 Fecha: 2022.04.13 08:39:43
 -05'00'

Yolman Julián Sáenz Santamaria.
 Jefe Oficina Control Interno (E).

Copias: Asesora Delegatura de Puertos – Anny Patricia Sampayo Noguera.

Elaboró y Revisó: Roxana Cardenas Muñoz - Profesional Especializado OCI



Z:\OCI_2022\200_21 INFORMES PAA\200_21_04 INFORMES DE SEGUIMIENTO\10. SEGUIMIENTO
EKOGUI\SEGUNDO SEMESTRE_2021

Evaluación: _____ Seguimiento: X Auditoría Interna: _____

FECHA: 17 de marzo de 2022

NOMBRE DEL INFORME:

Informe Definitivo de seguimiento al Sistema Único de Información de Trámites - Política de Racionalización de trámites – SUIT - correspondiente al cuarto trimestre 2021.

1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el Sistema de Control Interno respecto de los trámites adelantados por la entidad y los reportados en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT del Departamento Administrativo de la Función Pública.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar la consolidación y monitoreo de la estrategia de racionalización de trámites.
- Verificar los riesgos y efectividad de los controles respecto de los trámites y otros procedimientos administrativos.

3. ALCANCE

Reporte Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, cuarto trimestre de 2021, según selectivo.

4. MARCO NORMATIVO O CRITERIOS DE AUDITORÍA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO

- Constitución Política de Colombia Artículos 209 y 270.
- Ley 2052 de 2020 *"Por medio de la cual se establecen disposiciones transversales a la Rama Ejecutiva del nivel Nacional y Territorial y a los particulares que cumplan funciones públicas y/o administrativas, en relación con la racionalización de trámites y se dictan otras disposiciones"*.
- Ley 1474 de 2011 *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."*

- Ley 962 del 2005 *"Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos"*
- Ley 87 del 29 de noviembre 1993, *"Por la cual se definen las normas básicas para el ejercicio del Control Interno en las Entidades y Organismos del Estado."*
- Decreto 2106 de 2019 *"Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública"*
- Decreto 1081 de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República"*
- Decreto 019 de 2012 *"Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública"*
- Decreto 491 de 2021 *"Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica".*
- Resolución 1099 de 2017 del Departamento Administrativo de la Función Pública *"Por la cual se establecen los procedimientos para autorización de trámites y el seguimiento a la política de racionalización de trámites".*

5. METODOLOGÍA

El seguimiento se realizó mediante la aplicación de las normas de auditoría, técnicas de observación, revisión documental, entre otros.

Para la ejecución de la presente información, se comunicó Plan de Trabajo mediante radicado No. 20222000015663 del 28 de febrero de 2022 solicitando la información a la Oficina Asesora de Planeación, la cual fue allegada para hacer la verificación pertinente mediante memorando No. 20224000016703 del 03 de marzo de 2022.

En el desarrollo del seguimiento se realizó análisis y verificación de la información contra los criterios, para la generación del informe definitivo que es comunicado, con las recomendaciones y conclusiones que aporten a la mejora continua y al desempeño del proceso.

6. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.

6.1 Verificación consolidación y monitoreo de trámites de la plataforma SUIT

Se verificó el reporte en el Sistema Único de Información de Trámites -SUIT, cuarto trimestre 2021, la consolidación y monitoreo de la estrategia de racionalización de trámites y seguimiento a lo reportado en el aplicativo SUIT.

De acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación, a lo solicitado por la Oficina de Control Interno *"Relación de los trámites establecidos por la Entidad vigentes en el cuarto trimestre de 2021 e inscritos en el SUIT e indicar si tuvieron modificaciones estructurales"*.

La Oficina Asesora de Planeación, Informó que para el cuarto trimestre de 2021 se encontraban establecidos y registrados los siguientes trámites.

- Contribución Especial de Vigilancia.*
- Inscripción y registro de operadores portuarios, marítimos y fluviales.*
- Orden de entrega de vehículos de transporte público terrestre automotor inmovilizado.*

De igual manera la Oficina Asesora de Planeación manifiesta que a corte del 31 de diciembre no se realizaron cambios estructurales, no se solicitó aprobación de nuevos trámites al Departamento Administrativo de la Función Pública, ni se crearon otros Procedimientos Administrativos.

Mediante la revisión a la plataforma SUIT se evidenció la inscripción de los tres trámites señalados anteriormente y como se reflejan en la siguiente captura de pantalla:

Imagen No. 1: Trámites inscritos en la plataforma SUIT



Origen	Tipo	Propuesto por	Fecha de Registro	Número	Nombre	Estado	Acciones
DAFP	T			7641	Contribución Especial de Vigilancia	Inscrito	[Iconos de acciones]
Institución	T			34034	Inscripción y registro de operadores portuarios marítimos y fluviales.	Inscrito	[Iconos de acciones]
DAFP	T			33867	Orden de entrega de vehículos de transporte público terrestre automotor inmovilizados	Inscrito	[Iconos de acciones]

Total registros: 3

Fuente: Evidencias remitidas en el memorando 20224000016703 del 03/03/2022.

- **Trámites gestionados durante el cuarto trimestre de 2021 en la plataforma SUIT.**

De acuerdo con la información remitida por la Oficina Asesora de Planeación mediante memorando No. 20224000016703 del 03 de marzo de 2022, se reportó el seguimiento y monitoreo en la plataforma SUIT del reporte de trámites atendidos, en los cuales se evidencia la información de los meses octubre, noviembre y diciembre de 2021, adicionalmente se remiten las matrices en Excel de seguimiento de los trámites correspondientes a Contribución Especial de Vigilancia, Inscripción y registro de operadores portuarios, marítimos y fluviales y orden de entrega de vehículos de transporte público terrestre automotor inmovilizado.

A. Contribución Especial de Vigilancia.

Imagen No.2: registro trámite Contribución Especial de Vigilancia.

Tipo formato integrado: Contribución Especial de Vigilancia

Seleccione el período a ingresar los datos de operación:

Año: Trimestre: [Consultar otros periodos](#)

 Los valores pueden ser ingresados mes a mes, sin que requiera tener toda la información del trimestre

Pregunta	Oct	Nov	Dic	Acumulado
¿Número de solicitudes resueltas en línea (Uso de medios electrónicos)?	187	108	1425	1720
¿Número de solicitudes resueltas de forma presencial?				0
¿Número total de solicitudes realizadas (En línea, parcialmente en línea y presenciales)?	187	108	1425	1720
¿Número de PQRD recibidas?				0

Fuente: Evidencias remitidas en el memorando 20224000016703 Excel_Realtech_Ltda_credibanco IV semestre del 03/03/2022

Se realizó verificación en la plataforma SUIT de los trámites registrados por la entidad los cuales correspondieron a 1720 operaciones que coinciden con lo reportado por la OAP, por lo que se procedió a verificar los soportes cargados en la carpeta compartida Share Point – Gestión de datos trámites – Contribución Especial de Vigilancia, evidenciando el monitoreo realizado a cada una de las transacciones realizadas, se describe el siguiente análisis:

Imagen No. 3 Gestión realizada – Trámite Contribución Especial de Vigilancia.

*** GESTIÓN REALIZADA**

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2021, se identificó un registro de 1.720 operaciones realizadas a través del botón de pagos, por consiguiente, se obtuvo en dicho periodo un recaudo de \$12.924 millones, tal como se indica en la siguiente gráfica:



Del mismo modo, se indica que la Dependencia responsable del trámite en comento es la Dirección Financiera. En ese sentido, se advierte que la información puede ser consultada en el aplicativo PSE o en la plataforma de Realtech.

Así las cosas, se adjunta el registro de movimientos generados por la plataforma Realtech.

Fuente: Captura de Pantalla Tomada del Excel Reporte tercer Trimestre SUIT_CEV, correspondiente al cuarto trimestre de 2021.

B. Inscripción y registro de operadores portuarios, marítimos y fluviales.

Imagen No. 4: Inscripción y registro de operadores portuarios, marítimos y fluviales.

T Tipo formato integrado: Inscripción y registro de operadores portuarios marítimos y fluviales.

Seleccione el periodo a ingresar los datos de operación:

Año:

Trimestre:

[Consultar otros periodos](#)



Los valores pueden ser ingresados mes a mes, sin que requiera tener toda la información del trimestre

Pregunta	Oct	Nov	Dic	Acumulado
¿Número de solicitudes resueltas en línea (Uso de medios electrónicos)?	9	4	0	13
¿Número de solicitudes resueltas de forma presencial?				0
¿Número total de solicitudes realizadas (En línea, parcialmente en línea y presenciales)?	9	4	0	13
¿Número de PQRD recibidas?	37	31	9	77

Fuente: Evidencias remitidas en el memorando 20224000016703 del 03/03/2022.

Se realizó verificación en la plataforma de los trámites los cuales correspondieron a 90 operaciones coincide con lo reportado por la OAP, por lo que se procedió a verificar los soportes

cargados en la carpeta compartida Share Point – Gestión de datos trámites – Operador Portuario– Correo_ Operador Portuario – Outlook.

Mediante la revisión en el repositorio de evidencias de la entidad, se observa correo electrónico del día 30 de diciembre de 2021 en el cual se solicita archivo Excel que consolida la información de solicitudes resueltas en línea y un correo institucional de 31 de diciembre donde se solicita hacer el registro de la información en la plataforma SUIT adicionando que el plazo máximo para realizar el reporte en la plataforma sería hasta el 06 de enero, de igual manera, se observa matriz en Excel, la cual reporta la consolidación de la información de solicitudes resueltas en línea.

Tabla No. 1 Consolidación de información trámites resueltos en línea.

SUPERINTENDENCIA DELEGADA DE PUERTOS DIRECCION DE PROMOCION Y PREVENCIÓN OPERADORES PORTUARIOS ACTIVOS OCTUBRE 1 - DICIEMBRE 31 DE 2021							
No.	NUMERO_CERTIFICADO	NUMERO_D OCUMENTO	RAZON_SOCIAL	FECHA_REGISTRO	FECHA_INICIAL	ACTIVO	NOMBRE_ESTADO
1	2021102210283795	800242773	PORTAGRANELES S.A.S.	oct 22, 2021 0:00:00 a	dic 22, 2021 16:26:25 a	S	Pendiente aprobación
2	2021101013154420	806010805	BUNKERSOIL COLOMBIA SA	oct 10, 2021 0:00:00 a	oct 10, 2021 13:16:09 a	S	Inscripción
3	20211027111124554	900277007	OPERADOR BAHIA LTDA	oct 27, 2021 0:00:00 a	oct 27, 2021 11:13:07 a	S	Inscripción
4	2021101415543053	890401053	BUZCA SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A	oct 14, 2021 0:00:00 a	dic 2, 2021 17:41:45 a	S	Pendiente aprobación
5	2021102911580319	900392968	SERVICIOS INDUSTRIALES Y MARITIMOS SAS	oct 29, 2021 0:00:00 a	dic 13, 2021 11:11:05 a	S	Pendiente aprobación
6	2021110316363012	819003962	OPERADORA DE CARBON DE SANTA MARTA LTDA	nov 3, 2021 0:00:00 a	dic 20, 2021 15:33:42 a	S	Inscripción
7	2021112209595480	800187234	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE SANTA MARTA SA	nov 22, 2021 0:00:00 a	dic 9, 2021 10:48:43 a	S	Pendiente revisión
8	2021102122162791	900492930	GOMEZ OPERACIONES S.A.S.	oct 21, 2021 0:00:00 a	dic 22, 2021 17:47:56 a	S	Inscripción
9	2021102010320511	900566022	OPERCAR LOGISTICS OP SAS	oct 20, 2021 0:00:00 a	oct 20, 2021 10:38:20 a	S	Inscripción
10	2021102211371533	900334834	MONTACARGAS RESTREPO SAS	oct 22, 2021 0:00:00 a	oct 22, 2021 11:47:11 a	S	Inscripción
11	2021112312002715	900291186	INDUTRADE COLOMBIA SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL SAS	nov 23, 2021 0:00:00 a	nov 23, 2021 12:05:39 a	S	Inscripción
12	2021101912172118	901516682	ATLAN GROUP SAS	oct 19, 2021 0:00:00 a	oct 19, 2021 12:18:37 a	S	Inscripción

13	2021110918340417	800254392	INCOLAB SERVICES COLOMBIA S A S	nov 9, 2021 0:00:00 a	dic 15, 2021 8:51:19 a	S	Pendiente aprobación
14	2021102517400907	800230447	SODEXO S.A	oct 25, 2021 0:00:00 a	oct 25, 2021 17:40:52 a	S	Inscripción
15	2021102808435926	900970439	BULKOMATIC DE COLOMBIA SAS	oct 28, 2021 0:00:00 a	oct 28, 2021 8:44:09 a	S	Inscripción
16	2021101111255616	860060431	SUPERVISA S.A.	oct 11, 2021 0:00:00 a	nov 18, 2021 18:50:37 a	S	Aprobado
17	2021110910383589	823005139	MARINOS COMPAÑIA S.A.S	nov 9, 2021 0:00:00 a	nov 30, 2021 15:40:38 a	S	Inscripción
18	2021102211022934	901062126	MARINE POLLUTION SERVICES SAS	oct 22, 2021 0:00:00 a	dic 13, 2021 9:01:28 a	S	Inscripción
19	2021122112484416	900702971	POS - PORT OPERATORS SERVICES S.A.S.	dic 21, 2021 0:00:00 a	dic 21, 2021 12:48:51 a	S	Inscripción
20	2021100411460414	900174985	MUNDIPOINT S A S	oct 4, 2021 0:00:00 a	nov 5, 2021 15:41:18 a	S	Inscripción
21	2021120710333427	891702364	SERVICIOS TECNICOS MARITIMOS SAS	dic 7, 2021 0:00:00 a	dic 9, 2021 11:58:50 a	S	Pendiente revisión
22	2021121309052814	890903069	ROLDAN Y COMPAÑIA SAS	dic 13, 2021 0:00:00 a	dic 13, 2021 9:05:33 a	S	Inscripción
23	2021102808493947	830106318	STEEL SEGURIDAD PRIVADA LTDA	oct 28, 2021 0:00:00 a	dic 22, 2021 16:36:01 a	S	Pendiente aprobación
24	2021112207430897	900300779	CAMIN CARGO CONTROL COLOMBIA S.A.S	nov 22, 2021 0:00:00 a	nov 22, 2021 7:43:21 a	S	Inscripción
25	2021102608352369	835000770	BGP CONTAINER Y LOGISTICS S.A. S.A.	oct 26, 2021 0:00:00 a	dic 13, 2021 11:05:32 a	S	Pendiente aprobación
26	2021102208594714	900497232	BOSKALIS INTERNATIONAL SUCURSAL COLOMBIA	oct 22, 2021 0:00:00 a	dic 22, 2021 16:23:05 a	S	Pendiente aprobación
27	2021101915522219	802001339	ASESORIA Y SERVICIOS A BUQUES ATUNEROS DEL ATLANTICO LIMITADA-ASERBUQUES DEL ATLANTICO LIMITADA	oct 19, 2021 0:00:00 a	nov 18, 2021 18:51:17 a	S	Aprobado
28	2021112907593920	900192698	EQUIPOS Y LOGISTICA S.A	nov 29, 2021 0:00:00 a	nov 29, 2021 8:02:05 a	S	Inscripción
29	2021101610463587	860069804	CARBONES DEL CERREJON LIMITED	oct 16, 2021 0:00:00 a	dic 22, 2021 16:45:16 a	S	Pendiente revisión
30	2021101518284920	835000837	DATA CONTROL PORTUARIO SA	oct 15, 2021 0:00:00 a	nov 18, 2021 18:50:54 a	S	Aprobado
31	2021100116073045	901413990	ASISTENCIA PORTUARIA DE LA COSTA SAS	oct 1, 2021 0:00:00 a	nov 4, 2021 17:02:40 a	S	Inscripción

32	2021100815340355	835000135	OPERMAR OPERADORES PORTUARIOS CIA S.A.S	oct 8, 2021 0:00:00 a	dic 13, 2021 12:09:08 a	S	Aprobado
33	2021101316580816	835001161	ZONA DE EXPANSION LOGISTICA SAS	oct 13, 2021 0:00:00 a	dic 16, 2021 11:23:40 a	S	Pendiente aprobación
34	2021102009581447	900828558	OPERACIONES PORTUARIAS CARTAGENA S.A.S	oct 20, 2021 0:00:00 a	dic 20, 2021 12:05:03 a	S	Aprobado
35	2021120112334917	901327192	SOUTH PORT STEVEDORES S.A.S	dic 1, 2021 0:00:00 a	dic 21, 2021 16:10:21 a	S	Inscripción
36	2021112910540009	900532716	SERVISHIP SUPPLIER S.A.S.	nov 29, 2021 0:00:00 a	dic 22, 2021 15:10:36 a	S	Pendiente aprobación
37	2021100813161511	900584580	COMPAÑIA LOGISTICA DE SERVICIOS PORTUARIOS ESPECIALIZADOS SAS	oct 8, 2021 0:00:00 a	dic 13, 2021 12:07:36 a	S	Aprobado
38	2021120114104777	900923945	SERVICIO INTEGRADOS DEL PUERTO SAS	dic 1, 2021 0:00:00 a	dic 13, 2021 12:51:45 a	S	Pendiente revisión
39	2021110215484571	900621411	OPERADOR PORTUARIO ALTAMAR SAS	nov 2, 2021 0:00:00 a	dic 17, 2021 16:02:57 a	S	Pendiente aprobación
40	2021110314451321	900501344	ZAM LOGISTIC S.A.S.	nov 3, 2021 0:00:00 a	nov 26, 2021 12:59:04 a	S	Aprobado
41	2021110811025157	900864515	RECOLLECT SOLUCIONES OFFSHORE S.A.S.	nov 8, 2021 0:00:00 a	dic 13, 2021 12:46:38 a	S	Pendiente revisión
42	2021112311514963	900262947	SPS MARINE SAS	nov 23, 2021 0:00:00 a	dic 17, 2021 17:55:01 a	S	Inscripción
43	2021102617075610	900014389	OP SHIPPING SERVICES S.A.S	oct 26, 2021 0:00:00 a	dic 20, 2021 12:06:57 a	S	Aprobado
44	2021120314543974	901499512	SOUTHPORT STEVEDORE S.A.S	dic 3, 2021 0:00:00 a	dic 21, 2021 16:40:37 a	S	Inscripción
45	2021111711172425	900820045	SEPORTBI SAS	nov 17, 2021 0:00:00 a	nov 17, 2021 11:21:28 a	S	Inscripción
46	2021110411064649	900232341	LOL LOGISTICS INTERNATIONAL SERVICES LTDA	nov 4, 2021 0:00:00 a	dic 11, 2021 16:51:55 a	S	Pendiente revisión
47	2021112610572540	900363819	MCS COLOMBIA S A S	nov 26, 2021 0:00:00 a	dic 13, 2021 11:02:57 a	S	Pendiente revisión
48	2021111815364087	900844587	CONDUCTORES ESPECIALIZADOS	nov 18, 2021 0:00:00 a	dic 14, 2021 8:37:21 a	S	Pendiente revisión
49	2021112515295020	900245831	SOCIEDAD PORTUARIA COAL CORP SA	nov 25, 2021 0:00:00 a	dic 16, 2021 16:05:37 a	S	Pendiente revisión
50	2021101316380940	900641771	SANTANA GALETH & ASOCIADOS S.A.S.	oct 13, 2021 0:00:00 a	dic 22, 2021 13:12:32 a	S	Pendiente revisión

51	2021102511345996	901477408	INGENIERIA PINOS SAS	oct 25, 2021 0:00:00 a	oct 25, 2021 11:35:45 a	S	Inscripción
52	2021102009280858	901381530	AUSTRALIAN SHIP LOGISTICS OP SAS	oct 20, 2021 0:00:00 a	nov 30, 2021 15:09:39 a	S	Inscripción
53	2021120715093297	900691750	DESCARGUES Y CARPEROS DEL ATLANTICO SAS	dic 7, 2021 0:00:00 a	dic 7, 2021 15:09:40 a	S	Inscripción
54	2021121410285832	900018018	SOCIEDAD PORTUARIA TERMINAL DE LAS FLORES S.A.	dic 14, 2021 0:00:00 a	dic 14, 2021 10:29:26 a	S	Inscripción
55	2021102010513320	806015236	LLOYDS REGISTER CENTRAL AND SOUTH AMERICA LIMITED	oct 20, 2021 0:00:00 a	dic 1, 2021 18:41:53 a	S	Inscripción
56	2021102008250241	900926175	RECICLAJE MARITIMO MACONDO S.A.S	oct 20, 2021 0:00:00 a	dic 1, 2021 19:25:04 a	S	Inscripción
57	2021110315163113	806005346	OTM OPERACIONES TECNICAS MARINAS SAS	nov 3, 2021 0:00:00 a	dic 13, 2021 10:50:21 a	S	Pendiente aprobación
58	2021102714093541	835000701	EUROCARGA OPERADOR PORTUARIO SAS	oct 27, 2021 0:00:00 a	dic 13, 2021 12:13:12 a	S	Aprobado
59	2021121410381552	901513108	SEA WORK ZOMAC SAS	dic 14, 2021 0:00:00 a	dic 14, 2021 10:41:51 a	S	Inscripción
60	2021101510255544	900671794	GOLFO DE COLOMBIA S.A.S.	oct 15, 2021 0:00:00 a	dic 20, 2021 15:17:07 a	S	Pendiente revisión
61	2021111808523722	900414173	DREDGING INTERNATIONAL SERVICES CYPRUS LTD. - SUCURSAL COLOMBIA	nov 18, 2021 0:00:00 a	dic 21, 2021 11:37:16 a	S	Pendiente revisión
62	2021111312254074	901526065	WIMON OPERATIONS S.A.S	nov 13, 2021 0:00:00 a	dic 22, 2021 14:47:59 a	S	Pendiente revisión

Fuente: Información tomada por la auditora del Archivo Excel Archivo_OP Oct-Dic2021, remitido por la Oficina Asesora de Planeación.

Situación evidenciada:

Según información aportada por la Oficina Asesora de Planeación en la matriz Excel denominada *Archivo OP Oct-Dic2021*, se evidenció que el documento reporta 62 trámites, los cuales se encuentran en estado activo, no obstante, se observa que la misma no permite conocer la trazabilidad del total de los trámites radicados en el cuarto trimestre de 2021, de manera virtual o presencial, el cual correspondió a 90 solicitudes realizadas por la ciudadanía.

Recomendación.

- Cargar oportunamente la información integra de los trámites gestionados en línea para el trámite de Inscripción y registro de operadores portuarios, marítimos y fluviales en el repositorio de evidencias de la entidad, a fin de tener mayor trazabilidad del total de las solicitudes radicadas por la ciudadanía en los términos que corresponden al mismo.

C. ORDEN DE ENTREGA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR INMOVILIZADO.

Imagen No.5: Registro SUIT: Orden de entrega de vehículos de transporte público terrestre automotor inmovilizado.

Tipo formato integrado: Orden de entrega de vehículos de transporte público terrestre automotor inmovilizados

Seleccione el periodo a ingresar los datos de operación:

Año: Trimestre:

[Consultar otros periodos](#)

 Los valores pueden ser ingresados mes a mes, sin que requiera tener toda la información del trimestre

Pregunta	Oct	Nov	Dic	Acumulado
¿Número de solicitudes resueltas en línea (Uso de medios electrónicos)?	149	225	179	553
¿Número de solicitudes resueltas de forma presencial?				0
¿Número total de solicitudes realizadas (En línea, parcialmente en línea y presenciales)?	149	225	179	553
¿Número de PQRD recibidas?				0

Fuente: Evidencias remitidas en el memorando 20224000016703 del 03/03/2022.

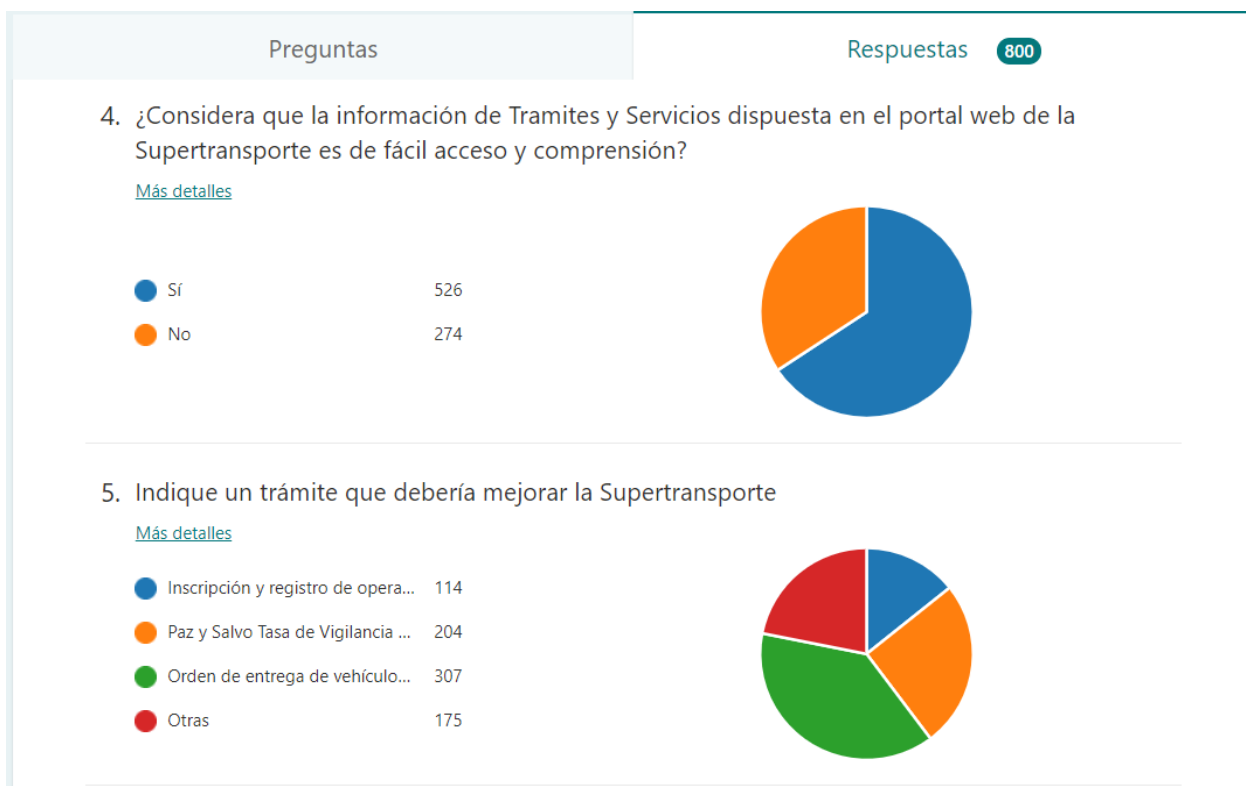
Se realizó verificación en la plataforma de los trámites los cuales correspondieron a 553 operaciones, evidenciando para el mes de octubre 149 transacciones, noviembre 225 transacciones y diciembre 179 transacciones reportadas siendo coherente la información reportada por la OAP, por lo que se procedió a verificar los soportes cargados en la carpeta compartida Share Point – Gestión de datos trámites – Entrega de vehículos - DATOS DEL TRÁMITE PARA REGISTRO DE OPERACIÓN EN SUIT, en la matriz denominada SOPORTE SUIT – INMOVILIZACIONES se observa el seguimiento y trazabilidad de los trámites gestionados en la entidad en el periodo octubre diciembre de 2021 permitiendo identificar la aprobación o rechazo de la solicitud y sus respectivas observaciones.

• Acciones para la mejora al interior de la entidad y usuarios

En el período comprendido de octubre a diciembre de 2021 se evidenció que desde la Oficina Asesora de Planeación con el fin de verificar la consolidación y monitoreo de la estrategia de racionalización de trámites con los responsables o líderes de los trámites al interior de la Entidad se realizó contacto directo con los gestores de datos de información de cada trámite para que realizaran el reporte respectivo en el SUIT en los términos establecidos.

Así mismo se observa que mediante el "Seguimiento al PAAC 2021 cuarto trimestre" las estadísticas arrojaron el siguiente resultado:

Imagen No.6: Estadísticas de trámites y servicios adelantados por la entidad.



Fuente: Evidencia tomada de las evidencias repositorio de la entidad PAAC_2021_ajuste aprobado por el comité.

Situación evidenciada:

Mediante la revisión al repositorio de evidencias de la entidad se observó que, para la vigencia del cuarto semestre del 2021, no se realizaron campañas tendientes a la mejora al interior de la entidad y usuarios respecto de los productos y servicios ofrecidos por la entidad de los trámites de racionalización registrados en el SUIT, igualmente se observó que para los trámites establecidos por la entidad en la vigencia octubre a diciembre de 2021.

Recomendación:

1. Continuar con el fortalecimiento para la consolidación y monitoreo de la estrategia de racionalización de trámites con los responsables o líderes de los trámites al interior de la entidad.
2. Implementar constantemente las campañas, estrategias o actividades en la entidad a fin de tener una percepción o evaluación por parte de la ciudadanía de los trámites adelantados por la Superintendencia de Transporte, a fin de verificar la efectividad y crear estrategias que contribuyan al mejoramiento continuo de las trámites y servicios adelantados por la entidad.

6.2 Verificación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Mediante la revisión de evidencias por parte de la Oficina de Control Interno el cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 y 73 de la Ley 1474 de 2011 *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"*, y de acuerdo con lo establecido – Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2021, se evidenció el archivo en formato Excel denominado *"PAAC-2021- Tercer Seguimiento Septiembre – diciembre de 2021"* - *"Componente 2: Racionalización de trámites"* el cual incluyó la estrategia de racionalización del trámite No. 7641 relacionado con la Contribución Especial de Vigilancia, con la mejora a implementar:

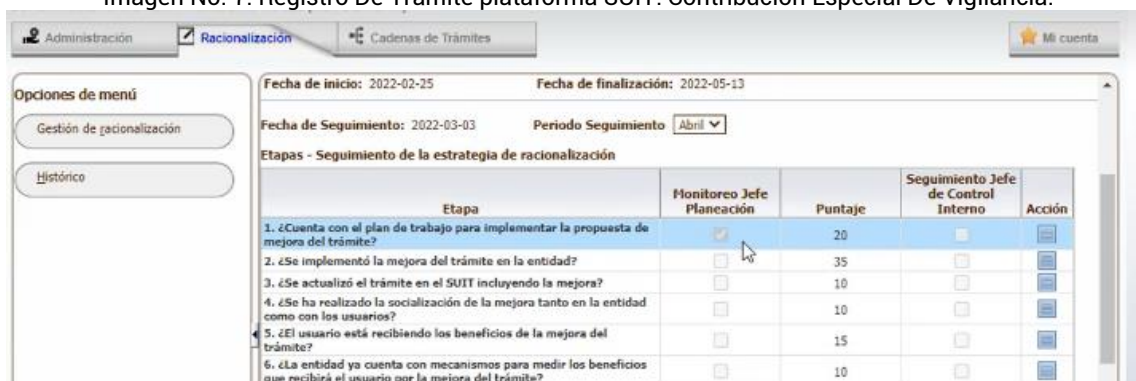
"El usuario podrá realizar el pago a través de la ventanilla en el Banco de Occidente, a través del botón PSE y a través del corresponsal bancario Surtimax, Super inter, Carulla, Éxito, Baloto, Efecty"

La Oficina de Control Interno procedió a verificar, el registro en la plataforma SUIT y se evidenció que el mismo ya se encuentra inscrito, reportando fecha de inicio el 25 de febrero de 2022 y fecha de finalización del 13 de mayo de 2022, es importante aclarar que el trámite Contribución Especial de Vigilancia se realizó e implemento a diciembre del 2021,

Dada la inconsistencia mediante reunión virtual programada para el 03 de marzo de 2022 por medio de la App TEAMS se aclaró el tema por parte de la profesional Angela Milena Peña, en la que se hizo la siguiente precisión:

"Para la vigencia 2021 se logró cumplir al 100% la meta de racionalización de trámites, no obstante, como no quedo el monitoreo en SUIT desde el seguimiento de Control Interno, debido a que en la vigencia no se logró recibir la capacitación por parte de la Función pública sino hasta febrero de 2022 por motivos ajenos. En el desarrollo de la capacitación el asesor menciona que no habría forma de evaluar la estrategia de racionalización de trámites, razón por la cual en el reporte FURAG quedo reportado como si no se hubiera realizado la estrategia de racionalización de trámites, de igual manera ellos recomiendan, registrar nuevamente la misma estrategia a 2022 y en el primer seguimiento marcar el las casillas con visto bueno, teniendo en cuenta que ya se implementó en la entidad y así mismo cargar las respectivas evidencias, para que finalmente el trámite fuera evaluado en el primer cuatrimestre 2022"

Imagen No. 7: Registro De Trámite plataforma SUIT: Contribución Especial De Vigilancia.



Etapas	Monitoreo Jefe Planeación	Puntaje	Seguimiento Jefe de Control Interno	Acción
1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	☒	20	☐	
2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	☐	35	☐	
3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	☐	10	☐	
4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	☐	10	☐	
5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	☐	15	☐	
6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	☐	10	☐	

Fuente: Registro Trámite en la plataforma SUIT, fecha de revisión 03 de marzo de 2022.

Mediante memorando No. 20224000016703 del 03 de marzo de 2022, la Oficina Asesora de Planeación informa que:

"La Dirección Financiera elaboró el Plan de trabajo para implementación de la racionalización del trámite Contribución Especial de Vigilancia y realiza el registro del seguimiento de manera cuatrimestral en el documento denominado: 1. Plan de trabajo racionalización de trámite Para el seguimiento del tercer cuatrimestre del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC (Septiembre – diciembre 2021) desde la Dirección Financiera se reportó lo siguiente:

1. *Una vez aprobadas las pruebas de consumo según las especificaciones técnicas indicadas en el documento de protocolo del servicio web service, el día 8/11/2021 se adicionó el contrato accesorio de cuenta corriente No. 223.03504-9, suscrito entre la Superintendencia de Transporte y el Banco de Occidente, con el fin de acceder al servicio de pagos a través de corresponsales bancarios para garantizar y facilitar la cobertura del recaudo, y asimismo, ofrecer una forma de pago más segura, ágil y eficiente.*
2. *El día 10/11/2021, por medio de correo electrónico la Superintendencia de Transporte remitió al Banco de Occidente: El convenio firmado, pantallazo de publicación y aprobación en el SECOP; el formato denominado "condiciones para publicación ambiente productivo" debidamente diligenciado, y 6 cupones de pago para las respectivas pruebas.*
3. *Teniendo en cuenta lo anterior, el día 22/12/2021 el Banco de Occidente a través de correo electrónico informó a esta Superintendencia de Transporte que se encontraba habilitado el producto de recaudo a través de Corresponsal Bancario; siendo el número y nombre del convenio "16081- SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE". Del mismo modo, se remitió el instructivo de cada corresponsal habilitado.*
4. *Igualmente, el día 22/12/2021 el Banco de Occidente informó que realizó pruebas de recaudo de una de las facturas enviadas por parte de la Superintendencia de Transporte, la cual fue exitosa.*
5. *El día 28/12/2021 se publicó en la página web de la Superintendencia de Transporte un Banner por medio del cual se informó a los supervisados y a la ciudadanía en general, que el pago de las obligaciones se puede realizar a través del servicio de corresponsal bancario.*
6. *Del mismo modo, el día 28/12/2021 a través de correos masivos, la Superintendencia de Transporte informó a los supervisados que el pago de las obligaciones se puede realizar a través del servicio de corresponsal bancario".*

Por lo anterior, se procedió a revisar los avances concernientes al desarrollo de la mejora a implementar y se evidenció documento Excel 1. *Plan de Trabajo Racionalización Trámite.xlsx*, el cual se encuentra con una meta de cumplimiento en el 100%.

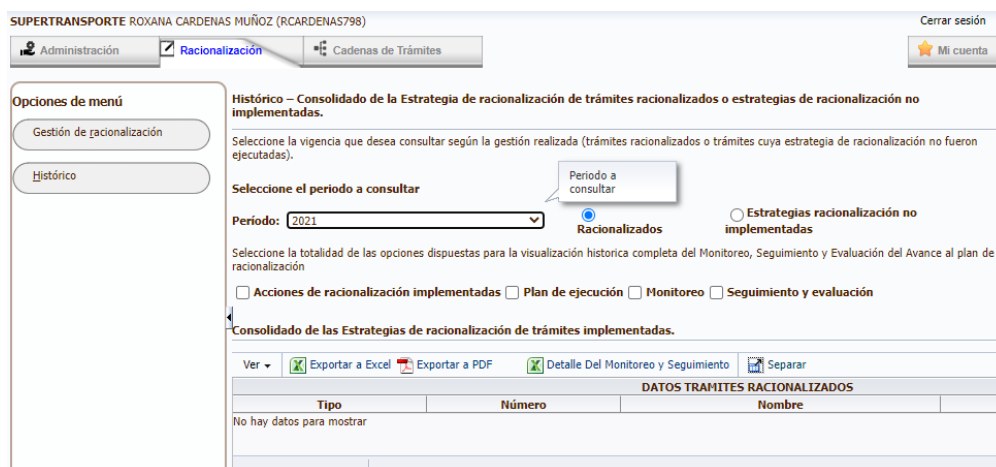
Tabla No. 2. Plan de Trabajo Racionalización Trámite SUIT – PAAC 2021

TRÁMITE A RACIONALIZAR	META	ACTIVIDAD(ES) QUE ENMARCA EL TRÁMITE A RACIONALIZAR	FECHA PROGRAMADA			DEPENDENCIA (S) RESPONSABLE (S)
			FECHA DE INICIO (DD/MM/AA)	FECHA DE FINALIZACIÓN (DD/MM/AA)	ESTADO DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	

Contribución Especial de Vigilancia	Aumentar los medios de pago para el recaudo de la Contribución Especial de Vigilancia a través de corresponsales bancarios (Surtimax, Superinter, Carulla, Éxito, Baloto, Efecty.)	*Realizar un acercamiento inicial con el banco de occidente para revisar la propuesta integral de servicios de recaudo.	28/01/2021	28/01/2021	Cumplida	Dirección Financiera y Banco de Occidente
		*Diligenciar la hoja de vida de convenio - recaudo v7.7, con el fin de iniciar con la parametrización del recaudo a través del canal de corresponsal bancario entidad y banco.	24/02/2021	24/02/2021	Cumplida	Dirección Financiera y Banco de Occidente
		*Modificar el código de referenciación de los cupones de pago.	17/03/2021	5/05/2021	Cumplida	Oficina de las TICs
		*Realizar pruebas del cupón de pago banco de occidente.	10/05/2021	14/05/2021	Cumplida	Banco de Occidente
		*Realizar mesa de trabajo técnica con la Oficina de las TICS y el banco de occidente para definir el alcance del servicio web services para corresponsal bancario y recaudo por oficina y poder obtener el acta de aprobación por parte del Banco.	5/05/2021	5/05/2021	Cumplida	Dirección Financiera, Oficina de las TICS y Banco de Occidente
		*Revisar el convenio y aprobarlo.	17/05/2021	17/07/2021	Cumplida	Dirección Financiera, Oficina de contratos y Banco de Occidente
		*Desarrollar un web services para la integración con el banco y poder notificar los recaudos en línea.	19/07/2021	30/09/2021	Cumplida	Oficina de las TICs y Banco de Occidente
		*Implementar el desarrollo por parte del banco de occidente.	19/07/2021	30/09/2021	Cumplida	Banco de Occidente
		* Firmar el convenio y aprobarlo en SECOP	8/11/2021	10/11/2021	Cumplida	Dirección Financiera, Oficina de contratos y Banco de Occidente
		*Realizar las pruebas previas a la salida a producción.	10/11/2021	22/12/2021	Cumplida	Oficina de las TICs y Banco de Occidente
		* Salir a producción.	22/12/2021	22/12/2022	Cumplida	Dirección Financiera, Oficina de las TICS y Banco de Occidente

Fuente: Información tomada por la auditora – Plan de Trabajo Racionalización Trámite SUIT – PAAC 2021

Se verificó por el equipo auditor la plataforma SUIT - racionalización de trámites – histórico; y se evidenció que para la vigencia 2021, no se registró en el aplicativo la racionalización del trámite *Contribución Especial de Vigilancia*, ejecutado por la Dirección Financiera, como se evidencia a continuación:



The screenshot shows the 'SUPERTRANSPORTE ROXANA CARDENAS MUÑOZ (RCARDENAS798)' interface. The 'Racionalización' tab is active. The 'Historio' section displays a form for selecting a period to consult (2021) and options for rationalization strategies. Below the form, there is a table titled 'DATOS TRAMITES RACIONALIZADOS' with columns for 'Tipo', 'Número', and 'Nombre'. The table currently shows 'No hay datos para mostrar'.

Fuente: Información tomada por la auditora-Plataforma SUIT–

Recomendación:

Registrar en la plataforma SUIT para cada vigencia la racionalización del trámite ejecutado.

6.3 Verificación de riesgos y efectividad de los controles respecto de los trámites y otros procedimientos administrativos.

Mediante la revisión al mapa de riesgos, publicado en la intranet, cadena de valor del Proceso Direccionamiento Estratégico se evidenció que a corte del 29 de diciembre de 2021 se realizó conforme al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021, componente 1, actividad 2.1 "Revisar y actualizar los riesgos de corrupción existentes y actualizar el mapa de riesgos", sin embargo no se evidencia la existencia de riesgos asociados al procedimiento o reporte de la Sistema Único de información de Trámites - SUIT ni al registro de la estrategia de racionalización de trámites

Recomendación:

- Realizar la identificación de riesgos y controles, o actividades de control, que estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de acuerdo con la normatividad y la dinámica de la entidad teniendo en cuenta que se pueden materializar eventos de riesgo.

6.4 Verificación de planes de mejoramiento

Se identificó un Plan de Mejoramiento registrado por la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2020, por lo que se procedió a verificar la efectividad y eficacia del plan de mejoramiento, la descripción del hallazgo fue la siguiente:

"No se realizó el reporte estadístico de los datos de operación de los trámites en el cuarto trimestre de 2020, incumpliendo lo establecido en el artículo 10 de la Resolución 1099 de 2017 emitida por el DAFP que señala "Registro de datos de operación. Las entidades y organismos

públicos o los particulares que cumplen funciones administrativas deberán registrar, por lo menos trimestralmente, en el módulo de gestión datos de operación del Sistema Único de Información de Trámites -SUIT, la información relacionada con el número de solicitudes atendidas por cada trámite y/o por cada otro procedimiento administrativo -OPA"; ni se realizó el reporte de la estrategia antitrámites en el SUIT para la vigencia 2020, incumpliendo lo establecido en el artículo 4 del Decreto 2106 de 2019 que consagra "(...) La estrategia antitrámites de que tratan los artículos 73 y 74 de Ley 1474 de 2011 deberá registrarse en el SUIT y será exigible a todas las autoridades. (...)", y lo establecido en el artículo 9 de la Resolución No. 1099 de 2017 emitida por el DAFP señala "Registro en el módulo de gestión de racionalización. Cada entidad deberá registrar en el SUIT, la estrategia de racionalización de trámites del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de que trata la Ley 1474 de 2011," situación que pudo ser generada por debilidades en la implementación de mecanismos de control que permitan asegurar el reporte de la información conforme lo señala la normatividad, situación que conllevó a la materialización de eventos de riesgo de tipo normativo que pueden generar sanciones para el representante legal, además de ser un componente de calificación en el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – Furag, lo que puede conllevar a una baja de la calificación"

Para la verificación de la efectividad del plan de mejoramiento, se analiza que las situaciones presentadas que dieron como resultado el registro del hallazgo, no se presente nuevamente, por lo que se verificó:

1. El cumplimiento del registro de los trámites llevado a cabo por la entidad, y se evidencia su registro mediante la estadística para:

- a. Contribución Especial de Vigilancia.
- b. Inscripción y registro de operadores portuarios, marítimos y fluviales.
- c. Orden de entrega de vehículos de transporte público terrestre automotor inmovilizado.

Mediante la revisión a las evidencias aportadas en el repositorio de la entidad se verifico la trazabilidad de la información registrada en los trámites de racionalización adelantados por la entidad.

Imagen No. 8: Registro de los trámites inscritos en el SUIT vigencia 2021.

Datos del trámite			
Tipo	Número	Nombre	Estado
T	33867	Orden de entrega de vehículos de transporte público terrestre automotor inmovilizados	Inscrito
T	34034	Inscripción y registro de operadores portuarios marítimos y fluviales.	Inscrito
T	7641	Contribución Especial de Vigilancia	Inscrito
O	82659	Conciliación de conflictos en el sector transporte e infraestructura	Inscrito
HT		Facilidades de pago para los deudores de obligaciones no tributarias	Sin gestión

Fuente: Información tomada por la auditora – Plataforma SUIT 03 de marzo de 2021.

No obstante, pese a que se llevó a cabo el procedimiento para el trámite denominado *Contribución Especial de Vigilancia* el mismo no se registró durante la vigencia 2021 en la plataforma SUIT, en mesa de trabajo se socializó que por falta de capacitación de los funcionarios y contratistas para realizar dicho registro en la plataforma SUIT, como consecuencia al retraso presentados y a pesar que el trámite se cumplió al 100% el mismo deberá ser evaluado para la vigencia del primer cuatrimestre de 2022.

2. Publicación de la estrategia anti trámites en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, de la cual se pudo observar:

Se evidenció El PAAC 2021 publicado en el SUIT, así como en la consulta de la estrategia de racionalización de trámites:

Plan Anticorrupción 2021 Publicado.

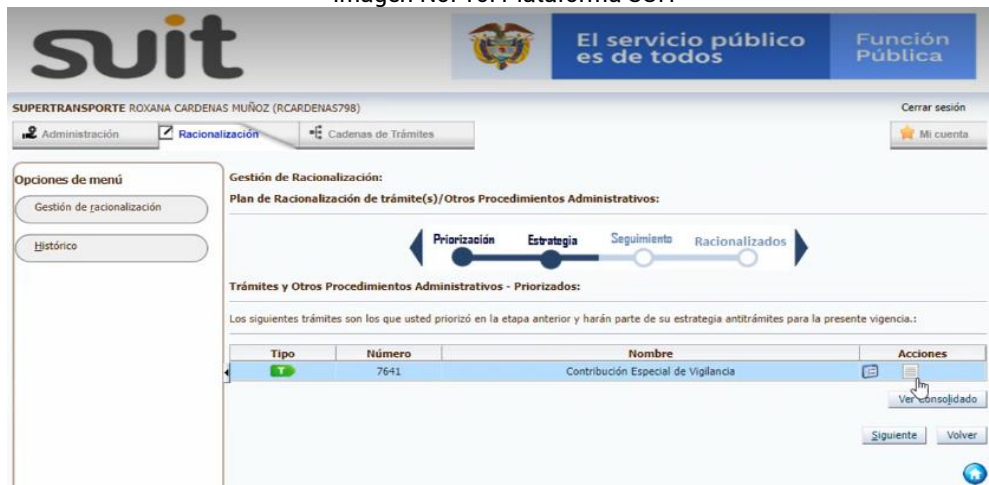
Imagen No. 9: PAAC_2021

Componente 2: Racionalización de trámites												
DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR				PLAN DE EJECUCIÓN				
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Responsable	
Único	7641	Contribución Especial de Vigilancia	Inactivo	El usuario puede realizar el pago a través de la ventanilla en el Banco de Occidente y a través del botón PSE.	El usuario podrá realizar el pago a través de la ventanilla en el Banco de Occidente, a través del botón PSE y a través del correspondiente bancario Santitas, Super Inter, Carulla, Exito, Baloto, Etery.	Los vigiladores pueden cumplir con las obligaciones ya que tienen más opciones de pago.	Administrativa	Aumento de medios de pago - correspondiente bancario	23/02/2021	30/11/2021	Dirección Financiera	Agosto 31 1. Una vez aprobadas las pruebas de consumo según las especificaciones técnicas indicadas en el documento de protocolo del servicio web service, el día 8/11/2021 se adicionó el contrato accesorio de cuenta corriente No. 223.03504-3, suscrito entre la Superintendencia de Transporte y el Banco de Occidente, con el fin de acceder al servicio de pagos a través de correspondientes bancarios para garantizar y facilitar la cobertura del recaudo, y asimismo, ofrecer una forma de pago más segura, ágil y eficiente. Diciembre 31 2. El día 10/11/2021, por medio de correo electrónico la Superintendencia de Transporte remitió al Banco de Occidente: El convenio firmado, pantallazo de publicación y aprobación en el SEDOP, el formato denominado "condiciones para publicación ambiente productivo" debidamente diligenciado, y 6 cupones de pago para las respectivas pruebas.

Fuente: Verificación realizada por la auditora en el aplicativo SUIT el 09/03/2021

Sistema Único de Información de Trámites SUIT:

Imagen No. 10: Plataforma SUIT



Fuente: Verificación realizada por la auditora en el aplicativo SUIT el 03/03/2021

Recomendación:

- Capacitar constantemente a funcionarios y contratistas en el manejo, registro y cargue de evidencias en el aplicativo SIUT, a fin de no generar reprocesos en los trámites, cuando los mismos ya presentan un grado de avance y/o cumplimiento del 100%.

Para la verificación de la eficacia del plan de mejoramiento, se evidenció el registro juicioso de las acciones y su coherencia con las evidencias, sin embargo, son susceptibles de mejora tal como se registra a continuación:

Acción No. 1: *"Continuar con la realización de las mesas de trabajo al interior de la entidad, iniciadas en febrero del 2021 con las dependencias responsables de los trámites inscritos en el SUIT, para capacitar en el reporte estadístico de los datos de operación para la vigencia 2021".*

Mesa realizada el 15 de febrero de 2021

Dirección Financiera

Diana Paola Suarez Méndez – Gestor de Datos

Mesa realizada 19 de marzo de 2021

Delegatura de tránsito y Transporte Terrestre

Valeria Moreno Pérez – Gestor de Datos

Mesa realizada el 12 de abril de 2021

Delegatura de Puertos

Sergio Israel Rojas Serrano – Gestor de Datos

Para la vigencia 2021 únicamente se realizaron 3 mesas de trabajo con las dependencias responsables, las cuales fueron evaluadas y allegadas como evidencias para el tercer trimestre 2021.

Recomendación:

Definir la periodicidad de las mesas de trabajo con las dependencias responsables de los trámites inscritos en el SUIT, a fin de generar mayor confiabilidad de la información y proporcionar mejoras en cuanto a los reportes estadísticos de los datos de operación para vigencias futuras.

Acción No. 2: *"Realizar registros de los datos de operación de cada uno de los trámites del primer trimestre 2021 y asegurar el registro periódico para los demás trimestres".*

Se evidenció el seguimiento por cada una de las dependencias de los siguientes trámites:

- Contribución Especial de Vigilancia.*
- Inscripción y registro de operadores portuarios, marítimos y fluviales.*
- Orden de entrega de vehículos de transporte público terrestre automotor inmovilizado.*

Acción No. 3: *"Reportar a la OCI el registro en el SUIT de la Estrategia Anti - trámites 2021".*

Se evidenció el reporte de información a esta Oficina correspondiente a la respuesta del plan de trabajo del cuarto trimestre de 2021, dando cumplimiento a la acción establecida.

7. CONCLUSIONES

Una vez analizada la información reportada y registrada en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT y el componente 2 *"Racionalización de Trámites"*, Del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC, es susceptible de mejora acorde con las recomendaciones registradas en el informe.

Los resultados del informe únicamente hacen referencia a los soportes allegados y evidencias verificadas por parte de la auditora y no se hacen extensibles a otros soportes.

8. RECOMENDACIONES

Implementar las recomendaciones incluidas en la presentación de resultados de este informe.

Se hace la salvedad, que las recomendaciones se hacen con el propósito de aportar a la mejora continua de los procesos; y estas se acogen y se implementan, por decisión del líder del proceso.

No obstante, la Ley 87 de 1993 *"Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"* art. 12 - *Funciones de los auditores internos. Serán funciones del asesor, coordinador, auditor interno o similar las siguientes: letra k) indica "Verificar que se implante las medidas respectivas recomendadas"*.

Y en el Artículo 3º.- Características del Control Interno. Son características del Control Interno las siguientes:

- A.** *"El Sistema de Control Interno forma parte integrante de los sistemas contables, financieros, de planeación, de información y operacionales de la respectiva entidad.*

En cada área de la organización, el funcionario encargado de dirigirla es responsable por control interno ante su jefe inmediato de acuerdo con los niveles de autoridad establecidos en cada entidad".

Agradecemos su oportuna gestión, con el objetivo de fortalecer el Sistema de Control Interno de la Entidad



Firmado digitalmente por CONDE
ROMERO LUZ STELLA DE LA
CONCEPCION
Fecha: 2022.03.17 17:12:29 -05'00'

Luz Stella de la Concepción Conde Romero
Jefe Oficina de Control Interno (E)

Coordinadora Plan Anual de Auditoría



Roxana Cárdenas Muñoz
Profesional Especializado -OCI

Roxana Cárdenas Muñoz
Auditor OCI



Danna Melisa Sierra Neira
Profesional II - Contratista
Su Auditor Interno OCI

Danna Melisa Sierra Neira
Auditor OCI

Copias: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno: Wilmer Arley Salazar Arias - Superintendente de Transporte; Estefanía Piscioti Blanco - Secretaria General; María Fernanda Serna Quiroga - Jefe Oficina Jurídica; Jorge Guillermo Neira Bossa - Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Diego Felipe Díaz Burgos - Jefe Oficina Planeación; Andrés Palacio Lleras - Superintendente Delegado de Puertos; Hermes José Castro Estrada - Superintendente Delegado de Concesiones e Infraestructura; Adriana Margarita Urbina Pinedo - Superintendente Delegado de Tránsito y Transporte; Maríné Linares Díaz - Superintendente Delegada para la Protección de Usuarios del Sector Transporte; Diana Paola Suarez Méndez - Directora Financiera

Elaboró y Revisó: Roxana Cardenas Muñoz - Profesional Especializado OCI, Danna Melissa Sierra Neira

Z:\OCI_2022\200_21 INFORMES PAA\200_21_04 INFORMES DE SEGUIMIENTO\14. SEGUIMIENTO
SUIT\CUARTO TRIMESTRE_2021